



ANUNCIO

Doña Blanca de Pablos Candón, Alcaldesa accidental del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, hace saber que por resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5465/2023 de 8 de agosto de 2023 se ha procedido a la corrección de errores de la composición de los Tribunales Calificadores de las plazas pertenecientes a los grupos A, subgrupo A1 y A2 de personal funcionario y Grupos I y II de personal laboral, de los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe y sus Organismos Autónomos, correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, siendo el texto íntegro de las mismas el siguiente:

En la ciudad de MAIRENA DEL ALJARAFE, la Alcaldesa accidental del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, D^a BLANCA DE PABLOS CANDÓN, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

CORRECCIÓN DE ERRORES COMPOSICIÓN TRIBUNALES CALIFICADORES DE LAS PLAZAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS A, SUBGRUPOS A1 Y A2 DE PERSONAL FUNCIONARIO Y GRUPOS I Y II DE PERSONAL LABORAL, DE LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE

1.- Con fecha 25 de julio de 2023 se aprobaron las siguientes resoluciones, publicadas en el BOP n.º 177 de 2 de agosto de 2023:

- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5323/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de dos plazas de Arquitecto/a, Grupo A, Subgrupo A1, nivel 25, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo perteneciente al Ayuntamiento de de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5327/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de dos plazas de Técnico/a Superior (Asesor Jurídico), Grupo I, Nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo perteneciente al Ayuntamiento de de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5331/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Superior, Grupo I, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana, Organismo Autónomo perteneciente al Ayuntamiento de de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5324/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Director/a de Servicio Infraestructura y Medio Ambiente, Grupo I, Nivel 4, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5332/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de dos plazas de

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		





Técnico/a Superior Psicólogo/a, Grupo I, Nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe

- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5329/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Superior Asesor/a Jurídica, Grupo I, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5328/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de dos plazas de Técnico/a Superior Educación, Grupo I, Nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5330/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Superior Tesorería, Grupo I, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5325/2023 de 25 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Superior Patrimonio, Grupo I, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

2.-Con fecha 27 de julio de 2023 se aprobaron las siguientes resoluciones, publicadas en el BOP n.º 178 de 3 de agosto de 2023:

- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5380/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a (Aparejador/a), Grupo A, Subgrupo A2, Nivel 22, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Gerencia Municipal de Urbanismo, organismo autónomo perteneciente al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5395/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a (Ingeniero/a Técnico/a OOPP), Grupo II, nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, organismo autónomo perteneciente al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5387/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a (Administrador/a SIG), Grupo II, nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, organismo autónomo perteneciente al Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5396/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a de Gestión Administrativa Intervención, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		





- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5393/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Director Técnico/a Medio Ambiente, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5389/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Director/a Técnico/a de Instalaciones, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5388/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Director/a Técnico/a -Servicio de Empleo, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5381/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio Ambiental, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5391/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y nombramiento del tribunal calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de dos plazas de Orientador/a Laboral, Grupo II, Nivel 5, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5392/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de seis plazas de Técnico/a Medio/a Trabajador/a Social, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5379/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a de Educador Social, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5390/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a Contratación, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5394/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Técnico/a Medio/a Desarrollo Económico y Comercio Local, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5384/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		





plaza de Técnico/a Medio/a Vivienda, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5385/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Agente para la Igualdad, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.
- Resolución de Alcaldía-Presidencia n.º 5386/2023 de 27 de julio de 2023 por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal Calificador de la convocatoria para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de cuatro plazas de Agente de Desarrollo Local, Grupo II, Nivel 5, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

3.- Advertidos errores materiales en el resuelvo segundo de las citadas resoluciones, en virtud de lo establecido en artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por lo expuesto y en virtud de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero.-Rectificar los siguiente errores materiales:

Tribunales Calificadores correspondientes a la plazas del Grupo A, Subgrupo A1 de personal funcionario y Grupo I de personal laboral:

Donde dice:

*“Presidenta: D^a. Rocío Serrano Gotarredona
Suplente: D. José Francisco Muñoz Jurado*

*Vocal 1: D^a. Mercedes Perejón Pérez
Suplente: D. Mercedes Morera Arco*

*Vocal 2: D. Raúl Elías Tijera Jiménez
Suplente: D^a. Ana López Jiménez Ontiveros*

*Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada
Suplente: D^a. Natalia Sanabria Merchante*

*Vocal 4: D. Carmelo Suárez Harana
Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente*

*Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo
Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”*

Debe decir:

*“Presidenta: D^a. Rocío Serrano Gotarredona
Suplente: D. José Francisco Muñoz Jurado*

*Vocal 1: D^a. Mercedes Perejón Pérez
Suplente: D. Mercedes Morera Arco*

Vocal 2: D^a. Ana López Jiménez Ontiveros

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		





Suplente: D. Raúl Elías Tijera Jiménez

Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada

Suplente: D^a. Natalia Sanabria Merchante

Vocal 4: D. Carmelo Suárez Harana

Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente

Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo

Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”

Tribunales Calificadores correspondientes a la plaza del Grupo A, Subgrupo A2 de personal funcionario:

Donde dice:

“Presidente: D. José Francisco Muñoz Jurado

Suplente: D^a. Rocío Serrano Gotarredona

Vocal 1: D^a. Mercedes Morera Arco

Suplente: D^a Mercedes Perejón Pérez

Vocal 2: D^a. María Auxiliadora Sanz Amores

Suplente: D^a. Ana López Jimenez Ontiveros

Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada

Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente

Vocal 4: D. Carmelo Suárez Harana

Suplente: D. Raúl Elías Tijera Jiménez

Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo

Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”

Debe decir:

“Presidente: D. José Francisco Muñoz Jurado

Suplente: D^a. Rocío Serrano Gotarredona

Vocal 1: D^a Mercedes Perejón Pérez

Suplente: D^a. Mercedes Morera Arco

Vocal 2: D^a. Ana López Jimenez Ontiveros

Suplente: D^a. María Auxiliadora Sanz Amores

Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada

Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente

Vocal 4: D. Carmelo Suárez Harana

Suplente: D. Raúl Elías Tijera Jiménez

Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo

Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		




Tribunales Calificadores correspondientes a las plazas del Grupo II de personal laboral:
Donde dice:

*“Presidenta: D^a. María Auxiliadora Sanz Amores
Suplente: D. Ana López Jimenez Ontiveros*

*Vocal 1: D^a. Mercedes Morera Arco
Suplente: D^a Mercedes Perejón Pérez*

*Vocal 2: D^a. Mercedes Luna Romana
Suplente: D^a. Rocío Serrano Gotarredona*

*Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada
Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente*

*Vocal 4: D. Raúl Elías Tijera Jiménez
Suplente: D. Carmelo Suárez Harana*

*Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo
Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”*

Debe decir:

*“Presidenta: D^a. María Auxiliadora Sanz Amores
Suplente: D. Carmelo Suárez Harana*

*Vocal 1: D^a Mercedes Perejón Pérez
Suplente: D^a. Mercedes Morera Arco*

*Vocal 2: D^a. Mercedes Luna Romana
Suplente: D^a. Rocío Serrano Gotarredona*

*Vocal 3: D. Francisco José Martínez Quesada
Suplente: D^a. Cristina Díaz Pariente*

*Vocal 4: D^a. Ana López Jimenez Ontiveros
Suplente: D. Raúl Elías Tijera Jiménez*

*Secretaria: D^a. María de la Palma Fernández Espejo
Suplente: D. Juan Damián Aragón Sánchez”*

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón electrónico de edictos del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

LA ALCALDESA ACCIDENTAL

Blanca de Pablos Candón

En Mairena del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Blanca De Pablos Candon	Firmado	08/08/2023 13:15:38
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqEbf/EvJ9kObE0GzvbxtA==		

